

3. COMPETENCIAS

La legislación vigente diferencia entre las Competencias clave y las Competencias específicas, a continuación las definimos.

3.1. Competencias clave

Según el Real Decreto 157/2022 en su Artículo 2. Definiciones, las **competencia clave** son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave **aparecen recogidas en el Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la [Recomendación del Consejo de la Unión Europea](#), de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las Competencias clave quedan establecidas en el Artículo 9, del Real Decreto 157/2022.

Competencias Clave				
1	Competencia en comunicación lingüística.	CCL	5	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
2	Competencia plurilingüe.	CP	6	Competencia ciudadana.
3	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	STEM	7	Competencia emprendedora.
4	Competencia digital.	CD	8	Competencia en conciencia y expresión culturales.



3.1.1. Contribución de nuestra área al desarrollo de las competencias clave

Área de Lengua Castellana y Literatura	
CCL	Contribuiremos al trabajo de esta competencia con la totalidad de propuestas que componen nuestra área
CP	Mediante festejos de fiestas tradicionales de otras culturas y la lectura de obras autores de diferentes regiones.
STEM	A través de propuestas de investigaciones mediante el uso de las tecnologías de la información.
CD	Fomentaremos esta competencia con el uso de materiales interactivos en proyectos significativos para el alumnado.
CPSAA	Por medio del aprendizaje cooperativo y el trabajo por proyectos.
CC	A través de las actividades complementarias y el aprendizaje servicio.
CE	Mediante la libertad en la autonomía, la toma de decisiones y el fomento de la creatividad.
CCEC	Conociendo obras de otras culturas y épocas, y fomentando el gusto por las mismas.

3.2. Competencias Específicas

Según el Real Decreto 157/2022 en su Artículo 2. Definiciones, las **Competencias específicas** son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básico de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el **Perfil de salida** del alumnado, y, por otra, los **saberes básicos** de las áreas o ámbitos y los **criterios de evaluación**.

En el siguiente cuadro detallamos las competencias específicas establecidas en el Decreto 61/2022, en relación con los descriptores operativos, para nuestro área: Lengua Castellana y literatura.





Área de lengua Castellana y Literatura

Competencias específicas	D.O
1. Reconocer la diversidad de lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora y para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1,



	CCEC2, CCEC3.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

3.3. Perfil de salida y retos del S.XXI

3.3.1. Perfil de salida

El Real Decreto 157/2022 en su Artículo 9, establece ocho Competencias clave y define el Perfil de salida. Constituye este la concreción de los principios y fines del sistema educativo referidos a la educación básica que fundamenta el resto de decisiones curriculares. El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los **retos del siglo XXI**, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo.

3.3.2. Descriptores operativos

Se ha definido para cada una de las Competencias clave un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de



referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas (a través de los criterios de evaluación asociados) pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

3.3.3. Retos del S.XXI

Los retos del S.XXI quedan definidos en el Anexo I del Real Decreto 157/2022.

A continuación mostramos una tabla con los retos concretados, de forma que serán más prácticos para implementar en unas unidades de programación y situaciones de aprendizaje:

RETOS DEL S.XXI	
Reto 1: Medioambiente y cuidado animal	Reto 6: La era digital y su uso responsable
Reto 2: Consumo responsable	Reto 7: Creatividad y gestión emocional.
Reto 3: Vida saludable	Reto 8: Diversidad social
Reto 4: Espíritu crítico	Reto 9: Responsabilidad afectiva.
Reto 5: Resolución pacífica de conflictos.	Reto 10: Aprendizaje para la vida

La respuesta a estos y otros desafíos necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las



distintas áreas, ámbitos y materias. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor. La meta del enfoque competencial del currículo no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

